



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

4 de mayo de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	MARTHA LUCIA BETANCUR TABORDA
DEMANDADA:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES. COLFONDOS S.A.
RADICADO:	05001310500220190039500
ASUNTO:	CORRECCIÓN ERROR PROVIDENCIA

Revisado el expediente, la apoderada judicial de COLPENSIONES solicita se corrija la identificación de la demandante en el acta de sentencia emitida por este Juzgado el día 15 de noviembre de 2019, verificada la solicitud, se advierte que le asiste razón por lo tanto se corrige la identificación de la demandante para indicar que la señora MARTHA LUCIA BETANCUR TABORDA se identifica con la CC 42.779.018.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c68881c82c0805ae633bfafc9c73681996e5dcd8ca1cb48100b5656bad2fd247**

Documento generado en 04/05/2022 01:38:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>